

Obra completa

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN

Espasa Calpe, Madrid 2 volúmenes

2.459 págs.

107,90 €

Javier Serrano Alonso es profesor de Literatura Española de la Universidad de Santiago de Compostela.

Un «Valle-Inclán» aún incompleto

Javier Serrano Alonso

1 julio, 2002

Hoy el valleinclanismo universal puede estar contento, pero no feliz, por la aparición de estas obras

«completas» del ilustre autor gallego. Espasa Calpe, en su veterano y benemérito esfuerzo por ofrecernos a Valle-Inclán en el mejor estado, nos entrega dos muy gruesos e incómodos volúmenes con lo que podríamos llamar «la mayor conjunción de textos» de don Ramón que se haya publicado.

Por supuesto, es mucho más amplia y cuidada que aquellas ya olvidadas de 1944 y 1952. Pero dista, y mucho, de ser las verdaderas obras de Valle-Inclán que todos esperamos desde hace años. Y no es una cuestión de número de textos, aunque en este caso también lo sea. Por supuesto, a un lector, aunque sea interesado, esta *Obra completa* puede bastarle, pero también le bastaba con las cuidadas ediciones de la colección Austral, por lo demás mucho más cómodas para el manejo y lectura del texto.

No se le oculta a cualquier persona informada que el complejo mundo de la literatura valleinclanesca, y más aún el de la edición de ésta, es un problema enorme. En primer lugar, porque para su autor su obra nunca estaba acabada, y su publicación era, como muy bien percibió Dru Dougherty, un mero «accidente» en el deambular de la vida de sus escritos. Las obras nacían, generalmente, de una manera extraordinariamente complicada, y no tenían punto final. En un estado de creación «editable», Valle-Inclán lo entregaba a la imprenta, pero eso no detenía su labor creativa. Sabemos, y está demostrado, que aún en ferros el autor corregía; es más, entre las emisiones de un libro, siendo impresas de manera casi simultánea, se localizan alteraciones. Y cuando se le planteaba a Valle-Inclán la reedición de uno de sus textos, volvía sobre el mismo para recrearlo de nuevo, y así sucesivamente. Sólo su muerte, a principios de 1936, detuvo este *perpetuum mobile*, y no importaba lo distante estéticamente que estuviera de la obra. Las *Sonatas*, publicadas por vez primera entre 1902 y 1905, hubieron de sufrir una muy amplia reforma en 1933, consideradas éstas como la versión definitiva. Esta versión era la décima, undécima o duodécima, según la novela, y en todas y cada una de ellas encontramos una versión definitiva por distinta de las demás. A este complejo mundo editorial se añaden las diversas publicaciones en prensa, mucho más numerosas de lo que se suele sospechar. Allí encontramos pretextos o ante-textos, es decir, versiones breves o borradores fragmentarios de escritos que serán mayores después; y ediciones periodísticas completas --más de la mitad de las obras de Valle-Inclán se publicaron antes por entregas--, o revisiones y versiones que se cuentan por centenares y que modifican notablemente textos previamente publicados en libro. Es decir, y resumiendo, un solo escrito de Valle-Inclán puede tener hasta decenas de estados diversos.

A la hora de plantearse la preparación de una *Obra completa* de Valle-Inclán, el editor debe tener en cuenta muchos problemas, y no es el mayor el de saber cuáles son los escritos conocidos de su autoría. Eso es hasta cierto punto fácil, gracias a que ya existe un corpus establecido¹, y del que se ha escapado algún descubrimiento posterior a su publicación. El problema principal es cómo editar unos textos tan endiabladamente complicados desde un punto de vista filológico como son los de Valle-Inclán. Y en esto la opinión es unánime: es preciso la elaboración de solventes ediciones críticas, tal como las entiende la filología, donde lo prioritario sea el establecimiento de un texto limpio de elementos ajenos al autor --léase «erratas», *lectio facillior*, incorrecciones, etc.--, donde se establezca la evolución, con sus versiones, de todas y cada una de las expresiones, palabras e, incluso, signos de puntuación; donde se determine la estrategia de la escritura de sus textos, y podamos conocer cómo evolucionan, qué significan los cambios introducidos, qué valor ideológico, estético o histórico tienen, etc. Por qué no existen estas ediciones, no es cuestión tratarlo ahora. Pero no es por falta de interés,

ni de preparación. Son muchos los estudiosos que llevan años trabajando en esta línea, con tesis doctorales que practican ediciones críticas de textos de Valle, y donde muchos problemas ya están resueltos. Pero están inéditas y aún lo estarán muchos años más. Alguien ha dicho recientemente que no se está preparado para este trabajo; más bien lo contrario, nunca se ha estado en mejor disposición.

Con todo lo dicho, queda patente una limitación de esta *Obra completa*: como no se ha realizado este trabajo, el texto que se ofrece es aceptable, pero no el ideal. La solución adoptada por el anónimo editor es recoger la última versión revisada por el autor. Bien. Es la solución que suelen adoptar los editores, aunque sobre este asunto no hay consenso. Algunos investigadores creen que esta opción supone una falsificación de la obra del autor. Y es justo planteárselo así, pues una *Sonata* publicada en 1933 está muy distante de lo que fue cuando se creó a principios del siglo XX. Es un curioso fenómeno que desveló Domingo Ynduráin en 1990 cuando, debido al *esperpenticismo* u obsesión de un buen número de críticos por valorar únicamente el esperpento en la obra de Valle-Inclán, encontraron rasgos esperpénticos en las *Sonatas* y en obras anteriores. Ello se debía a que empleaban ediciones que seguían las últimas versiones, donde el autor introdujo estos elementos «pre-esperpénticos». Una edición de la última versión es fácilmente accesible; lo que resulta casi imposible es leer el primer texto de *Sonatas*, o de *Flor de santidad*, o de *Águila de blasón*, porque son ediciones raras y caras, además de que ningún editor ha recogido jamás estas versiones.

El editor de *Obra completa* adopta como norma la publicación de últimas ediciones, pero no lo cumple del todo. Por ejemplo, está *Femeninas*, de 1895, y *Epitalamio*, de 1897, *princeps* de las siete novelas cortas que reúnen, aunque luego recoge «Augusta», versión posterior de *Epitalamio*, dentro de la colección *Corte de amor*, que también acoge otras dos novelas de *Femeninas*: «La condesa de Cela» y «La generala». Así se leen dos veces. Pero de *Femeninas* existe edición posterior, claro que en otras selecciones. Y, por supuesto, en una última donde Valle-Inclán intentó recopilar toda su narrativa breve: *Flores de almendro*, de 1936. Esta versión, sin embargo, no se recoge. Esto no quiere decir que no apruebe la edición de *Femeninas* y de *Epitalamio*; simplemente señalo que lo mismo pudo hacerse con las *Sonatas* de 1902-1905, o con *Águila de blasón*, de 1907, por ejemplo. A esto habría que añadir una tercera opción, que el editor adopta en un caso: la publicación de las dos versiones de un texto. Lo hace con el primer drama de Valle-Inclán: *Cenizas*, de 1899, y su reelaboración *El yermo de las almas*, de 1908. El lector podrá pensar que es un caso único y extraordinario en la obra de don Ramón, pero no es cierto, pues, como creo que queda evidenciado, sucede en la práctica totalidad de su producción.

Otro problema es el de su carácter de «completa». ¿Lo es? Pues no. No es completa en ningún caso. Y no hablo de si falta algún autógrafo, cierto artículo disperso o una narración minúscula, que también faltan, como se indicará más adelante. Estamos hablando de la no presencia de una obra mayor, de una novela, la más extensa de las que escribió. Aquí no está *La cara de Dios* ([1900]). El editor nos dice que no la incluye, y lo justifica afirmando que «no consideramos del autor [la obra] aunque sea el firmante, exclusión motivada no solamente por pertenecer a varias manos, con textos que van de Pío Baroja a Dostoievski, sino porque don Ramón jamás la consideró ni la registró como suya» (tomo I, pág. XXVI). Quedo perplejo. Es la primera noticia que se tiene de que *La cara de Dios* no es de Valle-Inclán, pese a lo que dicen excelentes estudios sobre esta obra, como el espléndido libro de Catalina

Míguez Vilas². La única duda, y es lo que plantea el editor, es que Valle-Inclán, para la creación de esta novela «alimenticia», utilizó diversos textos, unos de Baroja, otros de Dostoievski, y otros, incluso, del propio Valle-Inclán. Es lo que unos llaman *plagio* y otros *intertextualidad*. Ahora tenemos otra expresión: creación «por varias manos». Por lo demás, no hay duda sobre la autoría de Valle, y no se limita a la firma del texto. Con este criterio el editor podía haber suprimido también *Sonata de primavera*, por estar escrita también por «varias manos», ya que don Ramón incrustó un amplio fragmento de las *Memorias* de Casanova, o incluso *Sonata de estío*, porque utilizó otra mano, esta suya, al emplear su novela corta «La niña Chole», entre otros textos. La falta de *La cara de Dios* es injustificable, y no está por varias razones que no se dicen: por ser una novela por entregas, y de ahí su poca calidad estética y su carácter «alimenticio»; por la acusación de plagio que hubo de soportar cuando se descubrió la obra de don Ramón en 1973; y porque nos ofrece, sobre todo, un Valle-Inclán no tan exquisito como el del resto de sus obras; pero es Valle, y así lo asumió el propio autor. Por supuesto que no la reeditó: no tenía mayor interés, como no reeditó *Femeninas* como tal, pero aquí está; y tampoco reeditó *La media noche*, y ni siquiera extrajo del diario *El Imparcial* –ni registró– «En la luz del día», su complemento y segunda parte, y aquí están; y nunca recopiló sus artículos, y aquí están. Es intolerable la actitud de «expurgar», como nuevo inquisidor, a un escritor clásico como es don Ramón del Valle-Inclán. Y no soy yo quien utiliza este verbo, sino el editor, que afirma que procede «al expurgo» (tomo I, pág. XXVII).

Dicho esto sobre el texto mayor, también hay que señalar que faltan otros cuantos más, aunque de menor entidad. Claro que la mayor parte no están indicados en mi bibliografía de 1995, porque han sido descubrimientos posteriores, como varios artículos («Tribuna libre. Y así sucesivamente...», «Tal como viene. Para el señor Pérez de Ayala», «La importancia artística del cinematógrafo», su contribución a «Unamuno y los españoles magistrales», entre varios), u otros ya conocidos, incluso editados modernamente, como «La pintura vasca», de 1919³, o la famosa «Autocrítica» de 1924, uno de los textos más interesantes de autoexégesis que nos dejó Valle⁴. También se conocen ya otros autógrafos que aquí no aparecen, como la «Hoja de álbum. Para la Sra. Regina de Truffin de Vázquez Bello», de 1922, o «Berta Singerman», de 1933, y no tengo ánimo, ni espacio, de ser exhaustivo en la indicación de textos de los que carece esta edición. En esta *Obra completa* se intenta completar obras que, con el ofrecimiento de las últimas versiones, dejaban fuera partes recogidas en ediciones anteriores. Es el caso, por ejemplo, de la poesía de *Claves líricas*, donde Valle, más que querer editar su poesía completa, deseó hacer una colección selecta. Esto explicaría por qué excluyó varios poemas, y algunos de bastante interés. El editor estima con buen juicio que es preciso recuperarlos, y lo hace, pero en lugar erróneo. La disposición de parte de estos volúmenes no me parece la más correcta. No entiendo, sencillamente, ese caótico apartado que llama «Varia». No tiene mayor utilidad como tal, pues funciona como un cajón de sastre donde va a parar todo lo que, aparentemente, sobra en el resto de los volúmenes. Ahí tropiezan artículos con cuentos y relatos, con pre-textos, con poemas, con notas introductorias y prólogos, con un cuento (pre-texto) dentro de la sección «Teatro», con autógrafos... La verdad es que pierde casi toda su utilidad e interés. La ordenación lógica y que, con toda seguridad, habrían adoptado la mayoría de otros posibles editores, era que estos textos acompañasen a los mayores que se publican; por ejemplo, los poemas excluidos de *Claves líricas* y los no recogidos en libro, habrían tenido mejor acomodación tras la edición de la colección poética; lo mismo podemos decir de los cuentos, que habrían estado estupendamente tras *Jardín umbrío*, o los

relatos paralelos a *El Ruedo Ibérico*, como *Fin de un revolucionario*, *Correo diplomático* y *El trueno dorado*, tras las tres novelas que conforman la serie, y los artículos y prólogos, como obra ensayística que son, podían acompañar al único tratado de don Ramón, *La lámpara maravillosa*. Como cierre de la *Obra completa*, no quedaban mal los autógrafos –e incluso el epistolario, que se habría agradecido que se recogiese–. No digamos nada sobre la exclusión de las conferencias de Valle, porque es raro el texto original de este corpus que se conserva; todas las tenemos a través de transcripciones o resúmenes de prensa, pero, al menos, la idea que se expone es del autor, y así las consideran todos los estudiosos.

Carencia es de esta edición, y muy grande, la falta de una aproximación biográfico-literaria al autor. El editor ha decidido que no exista y, claro, en una *Obra completa* que difícilmente puede estar dirigida al estudioso y sí al lector interesado, se escamotea un muy exigible estudio introductorio que se sustituye por una larga nota ecdótica, «Sobre esta edición», que en principio sólo puede interesar al investigador, y que en general resulta confusa y tediosa. No creo que al lector le puedan interesar mucho casi cinco páginas sobre los problemas de puntuación y usos ortográficos (tomo I, págs. XX XXV), o dos páginas sobre «Variantes por motivos tipográficos» (tomo I, págs. XIII XV), todo ello algo mucho más propio de las ediciones críticas. No obstante, tiene varias y muy interesantes explicaciones, como la que nos da del problema de las emisiones en las ediciones de obras de Valle-Inclán (tomo I, pág. XII), si bien esto mismo ya nos lo habían explicado otros investigadores, como Margarita Santos Zas, entre otros, y aquí no se hace referencia a ello. Pero, en definitiva, el lector echará de menos que alguien le sitúe las obras que va a leer en el espacio y el tiempo, en las estéticas de su tiempo, etc. Y, además, se deslizan erratas importantes –si es que no son errores–, como señalar que *La corte isabelina* se publicó en 1936 (tomo I, pág. XXI)⁵, o afirmar que «La corte de Estella» fue rescatada en la colección Austral (tomo I, pág. X), algo que no ocurrió hasta que Miguel L. Gil la incluyó en su edición de *Gerifaltes de antaño* (1994, págs. 161-184), eso sí, después de que la publicasen antes Jacques Fressard en 1966, yo mismo en 1987, o Juan Antonio Hormigón en 1987. Aún podríamos analizar más aspectos de esta edición, pero la falta de espacio nos lo impide. En definitiva, querría dejar una última impresión acerca de esta novedad: lo más desolador de esta *Obra completa* es que parezca –y acaso lo es– una simple suma de las espléndidas ediciones que la colección Austral fue publicando entre 1988 y 1998, pero sin el aparato crítico y sin la labor de los muchos e importantes estudiosos que las prepararon. Mantengamos, pues, la esperanza en unas satisfactorias *Obras completas* de Valle-Inclán.

¹. Me refiero a la obra que elaboré con la profesora Amparo de Juan Bolufer *Bibliografía general de Ramón del Valle-Inclán*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago, 1995, sospechosamente bastante utilizada en esta edición de *Obra completa* y nunca citada ni mencionada siquiera. La no citación de trabajos ajenos y del esfuerzo de otros investigadores, cuando son utilizados en un nuevo estudio, no avalan el mérito del investigador, más bien todo lo contrario, y en esta profesión cada vez está peor visto.

². *Valle-Inclán y la novela popular: «La cara de Dios»*, Universidade de Santiago de Compostela, 1998.

³. Lo recuperé en mi edición de *Artículos completos y otras páginas olvidadas*, de Valle-Inclán, Madrid, Istmo, 1987, págs.

262-266.

⁴. *Ibidem*, págs. 269-271. Seguramente no recogida por tratarse de una carta. Claro que tampoco se entiende por qué no se editan al menos las epístolas que publicó en prensa y que, por lo tanto, no tienen carácter privado.

⁵. Esta edición fue descubierta por Dru Dougherty, y dada a conocer por mí primero en la *Bibliografía general...*, 1995, págs. 92 y 170, y más detenidamente en «*La corte isabelina (1926)*, primera edición de *La corte de los milagros* de Ramón del Valle-Inclán», *Bulletin Hispanique*, 98, 1, 1996, págs. 161-173.